CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA Nº 21.2.1.1 - 248

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 248

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : **Siendo las 9:00 am inicia la plenaria**
FECHA : **Sábado 29 de mayo de 2021**
LUGAR : **Mixta**

PRESIDENTE : **H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES**
SECRETARIO : **Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA**

EL PRESIDENTE: Buenos días a todos los honorables concejales y a todas las personas que nos acompañan a través de las redes sociales y los medios de comunicación; Señor secretario, para iniciar sesión plenaria el día de hoy, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Buenos días a todos los honorables concejales y a los que nos siguen en las diferentes redes, llamado a lista, sábado 29 de mayo de 2021, sesión extraordinaria.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor secretario, favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria extraordinaria, día sábado 29 de mayo de 2021-

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 063 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PRO-TEMPORE AL ALCALDE PARA QUE ADOPTE BENEFICIOS, ALIVIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Honorables Concejales Ponentes JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, HARVY MOSQUERA Y FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO – Coordinador.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día se somete a consideración de los honorables concejales, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente y honorables concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. ESTUDIO DE LA PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 063 DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PRO-TEMPORE AL ALCALDE PARA QUE ADOPTE BENEFICIOS, ALIVIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Honorables Concejales Ponentes JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, HARVY MOSQUERA Y FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO – Coordinador.

Señor presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, nos acompaña la directora jurídica de la alcaldía y los ponentes en el recinto de la democracia.

EL PRESIDENTE: Por favor leer íntegramente la ponencia, el informe de comisión y las proposiciones por las cuales terminan estas.

EL SECRETARIO: Permiso para darle lectura.

(Procede a leer los documentos solicitados)

- PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE, Proyecto de Acuerdo No. 063 de 2021, "Por medio del cual se otorgan facultades pro-tempore al alcalde para que adopte beneficios, alivios e incentivos tributarios en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia Covid-19, y se dictan otras disposiciones"

- Proposición con la cual termina el informe de ponencia.

PROPOSICIÓN

Rendimos informe de ponencia favorable para Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo No. **063 "POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRIBUTARIAS TEMPORALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación y sus respectivas modificaciones proponemos a la Plenaria del Concejo Distrital dar Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo mencionado.

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
Concejal Ponente Coordinador

JUAN PABLO ROJAS SUAREZ,
Concejal Ponente

HARVY MOSQUERA
Concejal Ponente

- INFORME DE COMISIÓN, Comisión de Presupuesto, Resolución No. 201 del 21 de mayo del 2021, "Por medio de la cual se rinde un informe de comisión".

- Proposición con la cual termina el informe de comisión.

PROPOSICIÓN

Proponer al Concejo de Santiago de Cali dar Segundo Debate al Proyecto de Acuerdo No. 063 de 2021, "Por medio del cual se otorgan facultades pro-tempore al alcalde para que adopte beneficios, alivios e incentivos tributarios en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia Covid-19, y se dictan otras disposiciones"

Señor presidente, le informo que ha sido leída la ponencia, la proposición con la cual termina la ponencia, el informe de comisión y la proposición con la cual termina este informe de comisión, para que ponga en consideración de los honorables concejales la proposición con la cual termina el informe de comisión.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, se pone en consideración la proposición con la cual termina el informe de comisión, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Presidente, para dejar una constancia.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Señor presidente, quiero dejar una constancia en referencia a este acuerdo, me permito leerla.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y trata sobre el proyecto de acuerdo 063 del 2021, sobre la competencia que otorga la Constitución y la ley a los concejos municipales para imponer contribuciones fiscales y parafiscales, y sobre lo dicho por el Consejo de Estado sobre la facultad de establecer tributos y sanciones a cargo de las entidades territoriales; por lo anterior, el concejal afirma que no votara positivo el acuerdo-

EL PRESIDENTE: Seguimos en la votación... continúe señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobada la proposición con la cual termina el informe de comisión; para que ponga en consideración la proposición con la cual termina la ponencia.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición con la cual termina la ponencia, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobada la proposición con la cual termina la ponencia.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, favor leer artículo por artículo.

EL SECRETARIO: Vamos a leer artículo por artículo con sus componentes.

-Procede a leer el artículo primero "FACULTAD PARA CONCEDER INCENTIVO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO GRAVABLE 2021 A LOS CONTRIBUYENTES CON DISMINUCIÓN DE SUS INGRESOS EN EL AÑO GRAVABLE 2020", con sus literales a, b, c y d, y los parágrafos 1, 2, 3, 4 y 5-

Señor presidente, ha sido leído el artículo primero con sus parágrafos correspondientes.

EL PRESIDENTE: Se coloca en consideración el artículo primero con sus parágrafos, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del artículo primero con sus parágrafos.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo primero con sus parágrafos; permiso para leer el artículo segundo de la ponencia.

-Procede a leer el artículo segundo "CONDICIÓN ESPECIAL DE PAGO SOBRE LOS INTERESES DE MORA DE LOS TRIBUTOS TERRITORIALES", con su parágrafo 1 y único-

Señor presidente, le informo que ha sido leído el artículo segundo con su parágrafo único... artículo segundo para aprobación.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo segundo, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente y honorables concejales, con 18 votos positivos y 2 votos negativos, ha sido aprobado el artículo segundo; permiso para leer el artículo tercero de la ponencia.

-Procede a leer el artículo tercero "DESCUENTO DE LOS INTERESES DE MORA DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO GRAVABLE 2020"-

Señor presidente, ha sido leído el artículo tercero de la ponencia.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo tercero, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del artículo tercero.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo tercero; permiso para leer el artículo cuarto de la ponencia.

-Procede a leer el artículo cuarto "REQUISITOS TEMPORALES PARA PERTENECER AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ÚNICAMENTE POR EL AÑO GRAVABLE 2021"-

Señor presidente, ha sido leído el artículo cuarto de la ponencia.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo cuarto, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del artículo cuarto.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo cuarto de la ponencia; artículo quinto, permiso para darle lectura.

-Procede a leer el artículo quinto "FACULTAR AL ALCALDE DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DEL DESCUENTO POR PRONTO PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"-

Señor presidente, ha sido leído el artículo quinto de la ponencia para que lo ponga en consideración.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo quinto, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del artículo quinto.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo quinto de la ponencia... permiso para leer el artículo sexto.

-Procede a leer el artículo sexto "CONCURRENCIA DE BENEFICIOS"-

Señor presidente, ha sido leído el artículo sexto de la ponencia.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo sexto, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo sexto de la ponencia; permiso para leer el artículo séptimo de la ponencia.

-Procede a leer el artículo séptimo "DIFUSIÓN"-

Señor presidente, para que ponga en consideración el artículo séptimo de la ponencia.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo séptimo de la ponencia, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del artículo séptimo de la ponencia.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo séptimo de la ponencia; permiso para leer el artículo octavo y último.

-Procede a leer el artículo octavo "VIGENCIA Y DEROGATORIAS"-

Señor presidente, ha sido leído el artículo octavo de la presente ponencia.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el artículo octavo, se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… señor secretario, favor llamar a lista para aprobación.

EL SECRETARIO: Artículo octavo de la ponencia.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, 19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el artículo octavo final de la ponencia

EL PRESIDENTE: Señor secretario, leer el preámbulo.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

PREÁMBULO

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en los artículos 287 y 313 de la Constitución Política; la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012,

Señor presidente, ha sido leído el preámbulo, para que lo ponga en consideración.

EL PRESIDENTE: Se coloca en consideración el preámbulo, se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para votación del preámbulo.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el preámbulo.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el título.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

TÍTULO

"POR MEDIO DEL CUAL SE LE OTORGAN FACULTADES PRO-TEMPORE AL ALCALDE PARA QUE ADOPTE BENEFICIOS, ALIVIOS E INCENTIVOS

TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA COVID 19, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Señor presidente, ha sido leído el título, para que lo ponga en consideración de los honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el título, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

19 votos positivos y 1 voto negativo, ha sido aprobado el título.

EL PRESIDENTE: ¿Quiere el Concejo que este proyecto de acuerdo sea acuerdo municipal?, señor secretario, favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver votación nominal en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor presidente, honorables concejales y comunidad en general que nos está viendo, 19 honorables concejales quieren que este proyecto sea acuerdo para el municipio y 1 voto negativo.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, que pase a sanción del señor alcalde.

EL SECRETARIO: Así se hará, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Señor presidente, antes de continuar con el orden del día, el coordinador ponente, el Dr. Fabio Arroyave, le está pidiendo la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Primero, señor presidente, quiero agradecerle a usted la confianza de haber tenido a este concejal como

coordinador ponente con dos concejales en un equipo extraordinario de trabajo, igualmente quiero agradecerle por el acompañamiento que nos hizo en la comisión y a todo el grupo de trabajo de la comisión, donde tuvimos un acompañamiento muy importante de los todos los honorables concejales de la Comisión Primera de Presupuesto y especialmente, destacar el trabajo del concejal Henry Peláez.

También, agradecerles a todos los concejales que nos acompañaron con sus proposiciones, sus ponencias, sus propuestas, sus comentarios y a quienes votaron este importante proyecto de acuerdo que, en mi opinión de concejal tengo que decir que los ciudadanos están pendientes de él, la gente quiere una oportunidad para mejorar sus condiciones y sus relaciones con la administración, cumplir sus obligaciones y tener unos alivios.

Nosotros como concejales hemos tomado la decisión de entregarle a la administración unas facultades pro-tempore, con unos marcos de movilidad dentro de la ley... para que, de manera rápida, pronta, eficiente, le podamos entregar un decreto muy pronto, tomando las medidas por parte de la administración, y que nos permita también de manera muy rápida y ágil que los ciudadanos se regularicen en sus condiciones con sus obligaciones con la administración.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Harvy Mosquera, ponente del proyecto.

H.C. HARVY MOSQUERA: Muy contento y agradecido con los concejales que acompañaron todo este proceso, el Dr. Fabio Arroyave y el Dr. Juan Pablo Rojas con quienes adelantamos esta ponencia y los concejales que en general, durante todo este trayecto, han contribuido a que finalmente se entregará un proyecto de acuerdo supremamente robusto para la ciudad, un proyecto de acuerdo que va a generar unos beneficios a los contribuyentes.

Agradecerle a la administración, al alcalde y especialmente a todo este Concejo que ha participado.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Juan Pablo Rojas.

H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ: Muy agradecido por la oportunidad de trabajar en equipo con el concejal Fabio Arroyave y el concejal Harvy Mosquera, y también darles gracias a los concejales que estuvieron muy pendientes en la comisión, que aportaron para que este proyecto fuera una realidad.

Con este proyecto se pretende beneficiar a los contribuyentes del Distrito de Santiago de Cali, otorgando unos beneficios, alivios e incentivos tributarios, con esto se busca aliviar las cargas económicas de quienes por efecto de la pandemia

del Covid-19 han tenido dificultades económicas, y por la misma razón, no han podido cumplir con sus obligaciones fiscales.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Un agradecimiento enorme a la administración encabezada por el Dr. Fulvio y la Dra. María del Pilar Cano, quienes a bien tuvieron permitir las modificaciones que en su momento se presentaron al proyecto e igualmente, un agradecimiento enorme a los ponentes del proyecto... quienes a bien permitieron el trabajo y poder adicionar un articulado que era necesario dentro del proyecto, pero también poder hacer las modificaciones correspondientes.

Hoy tenemos un proyecto del cual estoy muy contento, un proyecto que le permite a la gente que haya desmejorado sus ingresos en un 20%, tener beneficios en el impuesto predial, adicionales al pronto pago, estos puntos son muy importantes... porque hoy estamos generando una herramienta enorme en el beneficio, sobre todo, para aquellos comerciantes, para aquellos que tienen una actividad comercial en industria y comercio que en su momento han sido afectados por esta crisis, pero también, para aquellas personas que tienen sus predios y que en su momento han quedado debiendo vigencias del año 2020 e intereses de los predios pasados.

El artículo primero, está orientado a beneficios a los comerciantes que en su momento accedan a él a través de generar las diferentes certificaciones que pide el artículo.

En el artículo segundo, estamos dejando esa facultad para que el alcalde a bien pueda determinar cual es el descuento sobre las tasas, multas y contribuciones que se puedan dar, para rebajar los intereses de mora.

En el artículo tercero, lo que estamos es permitiendo que el alcalde también determine un descuento adicional al pronto pago para aquellos que se quedaron atrasados en la vigencia 2020... le pido en ese artículo, en esas facultades que le estamos dando al alcalde, la generosidad de la administración para que podamos llegar no solo al 100% de la rebaja de los intereses, sino también a que podamos generar según el fallo 6448 una amnistía por el problema de crisis generado.

El artículo cuarto es algo muy importante para la gente que tiene sus negocios, hemos logrado llevar a 3.000 UVT el ajuste del Estatuto Tributario, de tal manera que las personas que tengan ingresos este año por debajo de 105 millones de pesos no paguen Industria y Comercio en su declaración el próximo año.

En ese sentido, quiero decirles a mis compañeros, a los ponentes, a la administración, que estoy completamente satisfecho del trabajo que en esta

corporación se ha hecho, estoy satisfecho de como la administración ha visto con buenos ojos todo este trabajo de modificaciones y adiciones.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero dejar también una constancia frente al proyecto de acuerdo.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y trata sobre el Proyecto de Acuerdo 063, sobre los efectos negativos que ha producido la pandemia sanitaria del Covid-19 y sobre la importancia de facultar a la administración local para adoptar medidas tributarias temporales que beneficien a la ciudadanía afectada por la reducción de sus ingresos en el 2020, así como la recaudación de los recursos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos-

Presidente, creo que estamos en un momento bastante complejo, en el que sabemos que atravesamos una crisis social y económica, y en este sentido, creo que es momento en que sea el Estado y que sean los gobiernos quienes ayuden a la ciudadanía para poder solventar esta crisis.

Seguiremos insistiendo en que el gobierno local y, sobre todo, el gobierno nacional debe seguir implementando medidas que sean justas para el pueblo, y en este sentido, por eso votamos positivo este proyecto... que va a traer beneficios, no solamente para la comunidad, sino también para poder activar el flujo de caja.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Gracias presidente, pero es para el siguiente punto del orden del día, proposiciones y varios.

FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL: Me da la palabra, presidente.

EL PRESIDENTE: Antes de pasar al siguiente punto, por favor, Dr. Fulvio Leonardo Soto tiene la palabra.

FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL: Gracias presidente, quiero agradecerles en nombre del alcalde Jorge Iván Ospina a usted como presidente del Concejo, a todos los concejales que enriquecieron esta iniciativa de ciudad, por supuesto al concejal Fabio Arroyave, al concejal Juan Pablo y al concejal

Harvy, que estuvieron al frente del proyecto de acuerdo, a los compañeros de la administración y, sobre todo, resaltar también el trabajo que hace el concejal Henry aportando y a todos aquellos que de alguna u otra manera enriquecieron esta iniciativa.

Decirle, presidente, que en medio de la situación que esta viviendo, no solamente la ciudad de Cali, sino Colombia desde el año 2020 por la pandemia del Covid, se suma ahora la situación de orden público, estas iniciativas son dirigidas para el fortalecimiento de estas finanzas estructurales, pero, sobre todo, para darles esas garantías, esas posibilidades a los hogares caleños, a los comercios de Cali dada la situación económica.

Es una iniciativa que se suma a lograr esa reactivación en conjunto con el fondo que también esta en estudio por la corporación, al cual esperamos inyectarle un capital importante para empezar a reactivar la economía de la ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Muy corto presidente, solo llamar a la administración, mucha difusión, todos los medios deben de salir mañana, a partir del momento que se saque el decreto, a difundirlo, a enseñarle a la gente para que esta convocatoria no se nos pase como el año pasado que nos cogió la tarde.

La máxima difusión, la máxima claridad y prontitud en el decreto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. Fabio Arroyave, al Dr. Juan Pablo Rojas, al Dr. Harvy Mosquera, Henry Peláez, y a todos los honorables concejales que nos acompañaron en este proyecto para enriquecerlo.

Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Señor presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Quiero, mediante una constancia, dejar mi voz de rechazo, los actos terroristas y vandálicos del día de ayer que generaron miedo y zozobra en gran parte de la comunidad, son tanto

reprochables como cuestionables porque ni el señor alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, ni la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldan, tomaron las acciones previas y en su momento para dar garantía del orden público y garantía a la ciudadanía de seguridad.

Este es un llamado vehemente, guardaron a la fuerza pública, retuvieron a la autoridad, cuando ya los temas salieron de control, fue caída la tarde cuando tomaron la decisión de sacar la fuerza pública; eso no es garantía constitucional, están faltando a su mandato normativo y constitucional.

Hago un llamado vehemente al presidente de la República Iván Duque, se necesita decretar el estado de conmoción en el suroccidente colombiano, los departamentos del Valle, Cauca y Nariño están siendo derrotados por el terrorismo, derrotados por el vandalismo en sus principales ciudades y capitales.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Muchos y muchas anoche no pudimos dormir por la difícil situación que estamos viviendo en nuestra ciudad, creo que es importante también sentar mi voz de protesta desde nuestro partido del Polo Democrático Alternativo, la movilización del día de ayer que fue la conmemoración de un mes de paro, fue una conmemoración que fue familiar, cultural, carnavalesca.

Una vez salimos de la Universidad del Valle se presentaron hechos de manera violenta, en la que hoy estamos evidenciando muchos videos, en los que vemos gente de civil junto a la policía disparando a diestra y siniestra, sin respetar las misiones médicas, sin respetar la prensa, sin respetar el derecho a la protesta.

Creo que es importante sentar también una voz de oposición ante la solicitud de conmoción interior, esto no puede pasar en un contexto en el que se esta disputando, a partir del derecho de la movilización y el derecho a la protesta social, y que le sigan dando tratamiento de guerra a la movilización social.

Hemos insistido en que hay que hacer una separación de quienes nos manifestamos versus quienes están cometiendo los actos de violencia en la ciudad, y en ese sentido, la administración tanto local como nacional, deberán garantizar que se haga esa diferenciación y si tienen que hacer un ejercicio de protección frente a la infraestructura de la ciudad, pues que se haga, pero no pueden utilizar esos hechos de violencia para asesinar a quienes están en la movilización.

¿Cuántas vidas más se va a llevar el gobierno de Iván Duque por no dialogar con quienes tiene que dialogar? Aquí estamos buscando un diálogo y se tiene que dar, porque no es por la vía de las armas que nos van a venir a levantar, no es asesinando a la gente, no es así... este gobierno tiene que responderle a la

ciudadanía caleña, responderle al país, y no seguir asesinando a los jóvenes del país.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Solamente para solicitar a este Concejo de Cali... hoy quiero invitar, nuevamente, a que podamos seguir construyendo desde el diálogo, sanar las diferencias para construir un país, un Valle, una Cali en paz, productivo, competitivo, con oportunidades para todos, especialmente para nuestros jóvenes.

Por eso, no solamente hay que invitar al alcalde a construir una agenda social donde estén los jóvenes, pienso que hoy también esa construcción de agenda social tiene que ser liderada por el presidente de la República, por los ministros... la construcción de planes y normas que beneficien a todos y que busquen la equidad, tiene que construirse desde el dialogo; esa es mi invitación.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Natalia Lasso.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: La situación en nuestra ciudad se ha hecho insostenible, la falta de garantías y la falta de autoridad, le esta pasando la factura a la administración y la ciudadanía es la que esta quedando expuesta... la violencia homicida esta disparada en Cali... sin duda hemos superado con creces las cifras de inseguridad.

Lo hemos dicho y debemos seguir insistiendo, hay que abrir caminos para defender y proteger la vida de todos, hay que rechazar la violencia, provenga de donde provenga... espero que los concejales que hacen parte de la comisión por la vida y quienes nos quieran acompañar, se sumen a este llamado para desescalar la violencia entre la ciudadanía, estamos organizando un cronograma de trabajo y estos temas son centrales para poder aportar, desde nuestra competencia, al dialogo y a la reconciliación.

Otra cuestión que me parece preocupante de lo que se vivió ayer es que, la administración siempre va un paso atrás, a pesar de los llamados a la prevención, todos sabíamos que iba hacer un día particularmente difícil, sabíamos que mucha gente se iba a movilizar y que, tal como pasó hace un mes, podían darse problemas de orden público.

La administración tenia conocimiento de las rutas que iba a recorrer la movilización y debió garantizar la seguridad para los manifestantes, para la ciudadanía, para el comercio y para la infraestructura de la ciudad, ¿por qué no se protegieron los comercios que fueron vandalizados?, ¿por qué no se redoblaron

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

los esfuerzos para proteger las estaciones del MIO?... esto es grave... esto es inaudito e inadmisible, es claro que estas personas no representan a las movilizaciones, pero entonces, ¿dónde está la autoridad?, ¿dónde está la policía?

EL PRESIDENTE: No tengo más concejales solicitando la palabra, entonces levantamos la sesión y citamos para el lunes 9:00 am, para debatir el proyecto del fondo de solidaridad, segundo debate del proyecto.

Nota:
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 6 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESION PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI | CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098 | FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021 | VERSIÓN: 08 | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DÍA DE LA SEMANA SABADO DIA 29 MES Mayo DE 2021 P1

No.	CONCEJAL	P	S	LLAMADA A LISTA
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES			SI
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO			SI
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN			SI
4	BRAZO RUIZ ANA LEIDY			SI
5	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA			SI
6	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA			SI
7	HURTADO GOMEZ TERRY			SI
8	LASSO OSPINA NATALIA			SI
9	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL			A
10	MOSQUERA HARVY			SI
11	ORTIZ URUEÑA ROBERTO			NO
12	PELAEZ OFUENTES HENRY			SI
13	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO			SI
14	RIVERA CAMPO RICHARD			SI
15	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN			SI
16	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO			SI
17	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA			SI
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO			SI
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE			SI
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO			SI
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA			SI

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES:
P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:04 M. INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: X PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI | CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098 | FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021 | VERSIÓN: 08 | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DÍA DE LA SEMANA SABADO DIA 29 MES Mayo DE 2021 P2

No.	CONCEJAL	P	S	LLAMADA A LISTA
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES			SI
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO			SI
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN			SI
4	BRAZO RUIZ ANA LEIDY			SI
5	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA			SI
6	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA			SI
7	HURTADO GOMEZ TERRY			SI
8	LASSO OSPINA NATALIA			SI
9	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL			A
10	MOSQUERA HARVY			SI
11	ORTIZ URUEÑA ROBERTO			NO
12	PELAEZ OFUENTES HENRY			SI
13	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO			SI
14	RIVERA CAMPO RICHARD			SI
15	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN			SI
16	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO			SI
17	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA			SI
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO			SI
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE			SI
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO			SI
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA			SI

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES:
P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:04 M. INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: X PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI | CÓDIGO: 21.2.23.3.09.098 | FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021 | VERSIÓN: 08 | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DÍA DE LA SEMANA SABADO DIA 29 MES Mayo DE 2021 P3

No.	CONCEJAL	P	S	LLAMADA A LISTA
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES			SI
2	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO			SI
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN			SI
4	BRAZO RUIZ ANA LEIDY			SI
5	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA			SI
6	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA			SI
7	HURTADO GOMEZ TERRY			SI
8	LASSO OSPINA NATALIA			SI
9	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL			A
10	MOSQUERA HARVY			SI
11	ORTIZ URUEÑA ROBERTO			NO
12	PELAEZ OFUENTES HENRY			SI
13	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO			SI
14	RIVERA CAMPO RICHARD			SI
15	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN			SI
16	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO			SI
17	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA			SI
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO			SI
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE			SI
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO			SI
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA			SI

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES:
P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:04 M. INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: X PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL